

SEGURIDAD CIUDADANA

(Comunicado del Palacio Imperial del Papapipa, Imperator Máximus del Imperio Euroasiático y de los "Países del Baix Empordà". Pipolandia, Alta Mongolia del Sur, a primero de Agosto de 1988).

Espero que las recomendaciones de nuestro Gran Consejo Imperial sobre lo del Foment (CARRILET nº 8 - Junio, 1988) hayan caído sobre terreno abonado y que hayáis podido paliar ese vacío creado por la falta de un "Capo de Turismo".

Hoy el tema de la seguridad ciudadana ya no es tan fácil de tratar; es un capítulo mucho más complicado, casi podría decir que es una patata demasiado caliente. Mucha gente ha querido solucionar este problema y raro es el día en que alguna persona importante no escriba algo sobre la plaga que os azota desde hace siglos, renaciendo a escondidas en tiempos de crisis, desempleos, masificaciones artificiales y especulativas de la gente acorralada en infrahumanos suburbios, en el laberinto de los estupefacientes y en la desmesurada carrera de enriquecerse rápidamente sin el menor esfuerzo ni profesionalidad. Diariamente os dan por la televisión noticias sobre este particular tema y, según los informes que nos llegan desde el sur del Imperio Euroasiático, los problemas sobre la seguridad ciudadana, la delincuencia en general, van en aumento y los frenos que se han inventado para detener este monstruoso tren loco que todo lo arrasa en su camino no actúan según lo previsto.

Antes de entrar en materia, quiero poner en vuestro conocimiento que, desde hace muchos milenios, en nuestro país no existe este azo-

te, y hemos tenido que buscar información en nuestros más remotos archivos del antiguo Cerebro Electrónico del Consejo Imperial, AZ-M88/16, que hace siglos ya que no está en uso. Hurgando en él hemos encontrado lo que en aquel tiempo nuestros antepasados hicieron para contrarrestar esta plaga y combatirla hasta su completa desaparición. Con un esfuerzo titánico y constante lucha durante siglos lograron que en el día de hoy no existan las palabras "inseguridad" y "delincuencia" en nuestro diccionario.

Os voy a dar un resumen tan fresco como si esta noticia hubiera salido del Gran Consejo Imperial, con mis mejores deseos para que consigáis lo que nosotros ya tenemos: paz, felicidad e inmejorable convivencia ciudadana.

MEDIDAS A LARGO PLAZO:

a) No concentrar la población en ciudades satélites, ciudades dormitorio, como si las personas fueran animales de granja. Pisos o casas con suficiente amplitud, con jardines y una infraestructura humanizada. Escuelas, clubs, guardería infantil, centros médicos, asistencia social completa, supermercado, banco, campos de deportes, jardines públicos... y todo ello bien arreglado, no improvisado. Y transportes ultrarrápidos que unan estos "viviparks" con los centros de trabajo.

b) Escuelas de un alto nivel humano adaptadas a las necesidades de cada época en que se vive: lecciones de convivencia ciudadana y familiar, estudios sobre profesiones e informe sobre las necesidades de las distintas profesiones que están en alza y que permiten al joven escoger según sus aptitudes una profesión a su gusto y con porvenir. promoción de todo tipo de deportes a partir de la primera enseñanza

c) Creación de centros de planificación familiar obligatorios para todo el mundo, que velen por un equilibrio sano y renovador de la población con una progresión adaptada a la necesidad del país.

d) Creación de centros de reinserción social en vez de cárceles estilo siglos XIX ó XX. Estos centros lo tendrían absolutamente todo a mano para reconvertir o curar al enfermo en un tiempo mínimo y devolverlo a la sociedad como un ser útil.

e) Creación de un centro de investigación sobre la adaptación del ser humano a la vida cotidiana durante cada época. Investigación de fórmulas de adaptación del delincuente a la vida social.

f) A través de leyes justas, reforzar la autoridad de los agentes de seguridad, que han de tener también la confianza y el apoyo ciudadanos. Agilizar al máximo los procedimientos judiciales, creando incluso tribunales especiales para los